



FERIA ESTATAL STEAM: "APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026"

El Organismo Descentralizado "Servicios Educativos de Quintana Roo", por conducto de la Coordinación General de Educación Básica, y con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 7, 8, 9, 10, 14 y 54 fracción VI de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; y 23 fracción VII del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 20 de junio de 2022, así como en observancia de lo estipulado en los *Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U270 Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2026*, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 17 de febrero de 2026, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

BASES:

1.- PARTICIPANTES.

Podrán participar las y los alumnos de quinto grado de primaria que se encuentren inscritos en el **ciclo escolar 2025-2026** en alguna escuela pública del Estado de Quintana Roo que sea beneficiaria del Programa Nacional de Inglés (PRONI).

2.- REQUISITOS.

Las y los alumnos, para poder participar, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse inscrito(a) en quinto grado de primaria en el ciclo escolar 2025-2026 ante alguna escuela pública del Estado de Quintana Roo que sea beneficiada del PRONI.
Nota: Su participación se desarrollará de manera continua durante el ciclo escolar 2026-2027, periodo en el que las y los alumnos cursarán sexto grado de primaria.
- b) Que su madre, padre y/o tutor(a) legal autorice su participación a través de la carta responsiva disponible en: <https://tinyurl.com/cr4knmx8>
- c) Estar comprometidos(as) y dispuestos(as) a asumir la responsabilidad de su preparación para su participación en las diferentes fases de la Feria Estatal STEAM: Aprender, Crear y Transformar.

3.- PRE-REGISTRO DE LA ESCUELA.

Los Directores(as) de las Escuelas Primarias Públicas del Estado de Quintana Roo que son beneficiadas del PRONI, deberán manifestar por oficio su interés de participar en la Feria Estatal STEAM: Aprender, Crear y Transformar; documento que deberá ser enviado al correo electrónico coord.estatalingles@seq.edu.mx, a más tardar el día **10 de junio de 2026**.

A dicho oficio, deberá adjuntar un archivo en formato

Excel que contenga lo siguiente:

- a) Nombre completo de la escuela.
- b) Clave de centro de trabajo (C.C.T).
- c) Turno.
- d) Zona escolar.
- e) Municipio.
- f) Localidad.
- g) Nombre completo del director(a).
- h) Número telefónico del director(a).
- i) Correo electrónico del director(a).

**El oficio deberá estar debidamente firmado y sellado.*

4.- FASES DE LA FERIA.

La Feria Estatal STEAM: Aprender, Crear y Transformar se desarrollará en **cuatro fases: escolar, municipal, estatal y nacional**.

4.1. FASE ESCOLAR. -

Esta fase tiene por objeto reconocer una problemática de la comunidad o escuela, a partir del contexto cercano, mediante la observación, el diálogo colectivo y la recuperación de saberes comunitarios, para describirla y comunicarla de forma organizada.

Durante esta fase, las y los alumnos deberán realizar el siguiente proyecto:

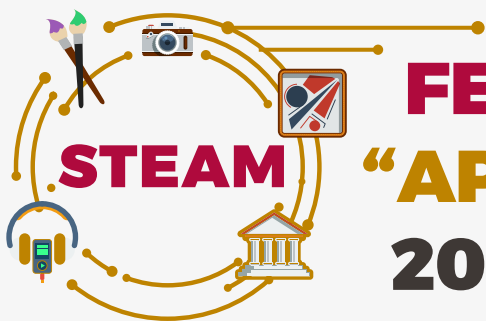
Identificación y descripción de una problemática comunitaria desde el enfoque STEAM (libro acordeón)

Proyecto: "Drop by Drop: Water awareness" (pp. 82 - 89 Ed. Ciclo escolar 2025 - 2026)
Kawintaláb axi píl ti tál Projects and Readings. Fifth grade

INFORMES.

Servicios Educativos de Quintana Roo
Coordinación General de Educación Básica

coord.estatalingles@seq.edu.mx



FERIA ESTATAL STEAM: "APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026"

Lo anterior, conforme a las especificaciones descritas en el ANEXO 1.- FERIA STEAM: APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026, consultable en:

<https://tinyurl.com/3ytcpud3>

SELECCIÓN DE LAS Y LOS ALUMNOS QUE AVANZARÁN A LA FASE MUNICIPAL.

Durante la fase escolar, el director(a) de la escuela, la o el docente titular del grupo, la o el docente estatal de inglés y la o el docente de inglés, en su caso, determinarán su propia estrategia para llevar a cabo la **selección de una bina (conformada por una niña y por un niño)** que avanzará a la fase municipal, en representación de su escuela.

Una vez hecho lo anterior, el director(a) deberá enviar al correo electrónico coord.estatalingles@seq.edu.mx, a más tardar el día **10 de julio de 2026**, un oficio en el que informe haber ejecutado la etapa escolar de la *Feria Estatal Steam: Aprender, Crear y Transformar*, adjuntando lo siguiente:

1. Un archivo Excel que contenga lo siguiente:

- Nombre completo de la escuela.
- Clave de centro de trabajo (C.C.T).
- Turno.
- Zona escolar.
- Municipio.
- Localidad.
- Nombre completo de la alumna.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de la alumna.
- Nombre completo del alumno.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno.
- Nombre de la o el docente estatal de inglés.
- Número telefónico de la o el docente estatal de inglés.
- Nombre de la o el docente de inglés, en su caso.
- Número telefónico de la o el docente de inglés, en su caso.
- Nombre completo del director(a).
- Número telefónico del director(a).
- Correo electrónico del director(a).

2. El video de la bina que fue seleccionada, según lo dispuesto en el ANEXO 1.- FERIA STEAM: APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026, consultable en:

<https://tinyurl.com/3ytcpud3>

3. Las **cartas responsivas** debidamente firmadas por la madre, padre y/o tutor(a) legal de los alumnos(as) participantes.

**El oficio deberá estar debidamente firmado por el director(a) de la escuela, por la o el docente titular del grupo, por la o el docente estatal de inglés y por la o el docente de inglés, en su caso.*

**Las escuelas que no presenten la información antes descrita de forma completa y en la fecha señalada para tal fin, se entenderá que declinan su participación.*

4.2. FASE MUNICIPAL.

Durante esta fase, el comité evaluador revisará los videos que le fueron proporcionados por las y los directores(as) de las escuelas participantes.

Lo anterior, con la finalidad de **seleccionar a las binas (dos por municipio)** que avanzarán a la fase estatal.

- Los resultados de las binas seleccionadas le serán notificados a los directores(a) durante el período comprendido del **24 al 28 de agosto de 2026**, a través del correo electrónico que proporcionaron durante la fase escolar.

4.3. FASE ESTATAL.

Esta fase tiene por objeto que el comité evaluador seleccione a una bina de alumnos destacados, quienes **representarán al Estado de Quintana Roo a nivel nacional en la Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar**, que se encuentra programada para llevarse a cabo en la ciudad de México, durante el mes de **noviembre de 2026**.

Durante esta fase, las y los alumnos deberán realizar el siguiente proyecto:

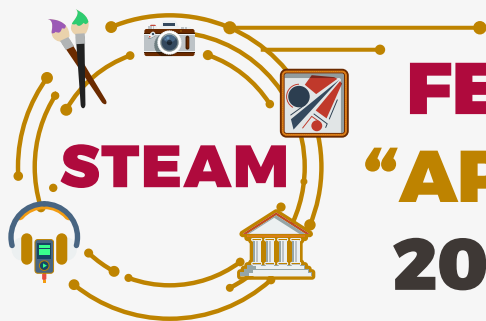
Diseño y desarrollo de soluciones, a partir de la problemática identificada (infografía)

Proyecto: "Fragments of Our Lives" (pp. 116 - 133 Ed. Ciclo escolar 2025 - 2026)
Kawintaláb axi pil ti tál Projects and Readings. Fifth grade

INFORMES.

Servicios Educativos de Quintana Roo
Coordinación General de Educación Básica

coord.estatalingles@seq.edu.mx



FERIA ESTATAL STEAM: "APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026"

Lo anterior, conforme a las especificaciones descritas en el ANEXO 1.- FERIA STEAM: APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026, consultable en:

<https://tinyurl.com/3ytcpud3>

SELECCIÓN DE LA BINA QUE AVANZARÁ A LA FASE NACIONAL.

Durante esta etapa, las binas que resultaron seleccionadas en la etapa municipal presentarán ante el comité evaluador las **infografías elaboradas**.

Lo anterior, con la finalidad de que dicho comité seleccione a los tres primeros lugares. En el entendido de que **el primer lugar será la bina que representará al Estado de Quintana Roo a nivel nacional en la Feria Steam: Aprender, Crear y Transformar**.

**Nota: Desde el momento en que las madres, padres o tutores(as) legales autorizan la participación de sus hijas e hijos en la Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar, se entiende que existe el compromiso de que asistan a todas las fases de esta.*

Sin embargo, ante un caso de fuerza mayor que impida la participación de alguno de los integrantes de la bina ganadora del primer lugar en la fase estatal, se procederá a reemplazarlo(a) con la niña o el niño de la bina que obtuvo el segundo lugar en la fase estatal. De esta manera se garantiza que la representación del Estado de Quintana Roo en la Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar se mantenga completa.

FECHA, SEDE Y HORARIO PARA LA FASE ESTATAL.

Será notificado vía correo electrónico a los directores(as) de las escuelas en las que se encuentren inscritas las binas participantes.

4.4. FASE NACIONAL.

Será conforme a lo dispuesto en el documento denominado "Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar", que fue expedido por la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (federal), disponible en:

<https://tinyurl.com/68ty89wb>

5. PREMIACIÓN.

- En la **fase municipal** se otorgarán: constancias de participación.
- En la **fase estatal** se otorgarán: **premios para los tres primeros lugares**.

6. SERVICIOS.

- **Fase estatal:** Los gastos de transporte y hospedaje de las binas correrán a cargo de Servicios Educativos de Quintana Roo.

Nota: Cada alumno(a) deberá estar acompañado(a) de su madre, padre o tutor(a) legal. Servicios Educativos de Quintana Roo únicamente cubrirá los gastos antes referidos **para una madre, padre o tutor(a) por alumno(a). En caso de que el director(a) de la escuela, el docente estatal de inglés o el docente de inglés, en su caso, deseen acompañar a la bina, los gastos correrán por su cuenta.*

- **Fase nacional:** Los gastos de transporte y hospedaje de la bina que representará al Estado de Quintana Roo en la "Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar", así como los de su madre, padre o tutor(a) legal correrán a cargo de Servicios Educativos de Quintana Roo.

De igual forma, correrán a cargo de Servicios Educativos de Quintana Roo los gastos de transporte y hospedaje de la o el **docente estatal de inglés o la o el docente de inglés, en su caso, que desee acompañar a la bina**.

**Nota: Cada alumno(a) deberá estar acompañado(a) de su madre, padre o tutor(a) legal.*

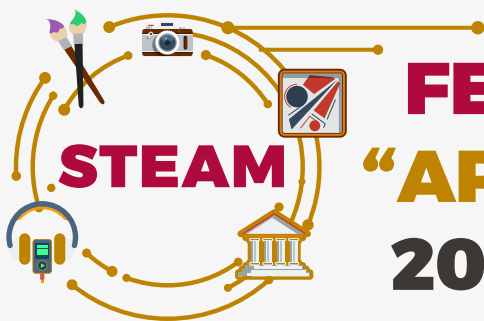
*Servicios Educativos de Quintana Roo únicamente cubrirá los gastos antes referidos **para una** madre, padre o tutor(a) por alumno(a).*

*Durante la fase nacional Servicios Educativos de Quintana Roo únicamente cubrirá los gastos antes referidos **para un(a)** docente estatal de inglés o un(a) docente de inglés por bina.*

INFORMES.

Servicios Educativos de Quintana Roo
Coordinación General de Educación Básica

 coord.estatalingles@seq.edu.mx



FERIA ESTATAL STEAM: "APRENDER, CREAR Y TRANSFORMAR 2026"

7. COMITÉ EVALUADOR.

Dicho comité para la **fase municipal** estará conformado por las siguientes autoridades:

1. Mtro. Marco Aurelio Granados Díaz, Responsable Académico del PRONI.
2. Mtra. Mariely Victoria Narváez Torres, Enlace Académica Estatal de Servicios Educativos de Quintana Roo.
3. Mtro. Jorge Vázquez Castillo, Asesor Académico Zona Centro de Servicios Educativos de Quintana Roo.
4. Mtra. Ana Fabiola Guerra Ochoa, Enlace Académico Zona Norte de Servicios Educativos de Quintana Roo.
5. Dr. José Adolfo Collí May, Invitado Especial del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Para la **fase estatal** estará conformado por las siguientes autoridades:

1. Mtra. Mariely Victoria Narváez Torres, Enlace Académica Estatal de Servicios Educativos de Quintana Roo.
2. Mtro. Jorge Vázquez Castillo, Asesor Académico Zona Centro de Servicios Educativos de Quintana Roo.
3. Mtra. Ana Fabiola Guerra Ochoa, Enlace Académico Zona Norte de Servicios Educativos de Quintana Roo.
4. Dr. José Adolfo Collí May, Invitado Especial del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
5. Dra. Deon Victoria Heffington, Invitada Especial de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
6. Dr. Israel Mejía Aguilar, Invitado Especial de la Escuela Primaria "Benito Juárez" de Chetumal, Quintana Roo.

La decisión de dichos comités evaluadores será **definitiva e inapelable**.

8. AVISO DE PRIVACIDAD.

En cumplimiento a los principios y deberes previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá consultar el aviso de privacidad a través del siguiente enlace:

<https://tinyurl.com/bdz572y8>

9. TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por Servicios Educativos de Quintana Roo, a través de la Coordinación General de Educación Básica.

SEGUNDO.- Para la resolución de los casos no previstos en la presente convocatoria, la Coordinación General de Educación Básica se apegará a lo dispuesto en el documento denominado "Feria STEAM: Aprender, Crear y Transformar", expedido por la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (federal).

TERCERO.- La presente convocatoria queda sujeta a cambios y/o modificaciones según determine la Secretaría de Educación Pública y Servicios Educativos de Quintana Roo, los cuales serán publicados para su debido conocimiento.

INFORMES.

Servicios Educativos de Quintana Roo
Coordinación General de Educación Básica



coord.estatalingles@seq.edu.mx